

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORADIFALIMENTOS S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy viernes 30 de marzo de 2018, a las 17h30, se reúnen en las oficinas de la Compañía ubicadas en el local 3 del patio de comidas del Centro Comercial Paseo San Francisco, los señores accionistas de Coradifalimentos S.A.:

- Martín Darquea Pallares, propietario de 55.000 acciones de un dólar cada una;
- Carlos Fernando Emanuele Ortiz, propietario de 70.000 acciones de un dólar cada una;
- Carlos Fernando Emanuele Ortiz en representación de Carlos Javier Emanuele Ortiz, propietario de 55.000 acciones de un dólar cada una, representado legalmente por su Apoderado General el señor Carlos Fernando Emanuele Ortiz;
- Erik Xavier Rendón Abrahanson, propietario de 70.000 acciones de un dólar cada; y,
- José Elías Gallegos Nader en representación de Adriel Herman Beitsch Deller, propietario de 100.000 acciones de un dólar cada;

Preside la reunión el señor José Elías Gallegos Nader de manera Ad-Hoc por decisión de los socios y actúa como Secretario el señor Martín Darquea Pallares, Gerente General.

Por encontrarse presente el 100% del capital social de la empresa los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta, disponiéndose que por Secretaría se proceda a dar lectura al orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017
3. Lectura y aprobación del informe de la Comisario sobre el Balance del año 2017
4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos del año 2017
5. Informar sobre la pérdida obtenida del ejercicio económico del 2017
6. Designación del Comisario
7. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2017
8. Asuntos varios

Una vez aprobado por todos los accionistas el Orden del Día, el Presidente declara instalada la sesión. Se procede a tratar el primer punto del Orden del Día, se hace mención que la documentación mencionada ha sido enviada a los accionistas con anterioridad:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerencia General

El señor Gerente General toma la palabra y manifiesta que su informe fue remitido a los señores Accionistas junto a la Convocatoria por lo que ya es de conocimiento de cada uno de ellos, por lo que propone que se le permita hacer una breve explicación del contenido del documento ya conocido por ellos.

El contenido del Informe se resume en los siguientes puntos tratados, conocidos y discutidos por los accionistas conforme avanza la explicación dada a cada uno de ellos por parte del Gerente General:

1. Economía y Políticas Empresariales
2. Locales y Establecimientos
3. Hechos Relevantes
4. Situación Financiera
5. Cumplimiento de Obligaciones
6. Aspectos Administrativos, Laborales y Legales



Para el conocimiento y análisis del Informe se procede a la explicación por parte del Gerente General y a cualquier inquietud de los accionistas dicho informe es interrumpido y se pasa a analizar las inquietudes de cualquiera de los asistentes. Esto debido a que los accionistas conocían previamente el documento escrito que el Gerente General entregó con la Convocatoria por lo que se entabla un diálogo de preguntas y explicaciones que satisfacen los requerimientos de todos los presentes, por lo que se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

Finalizada la explicación dada por el Gerente General, la Junta de Accionistas realiza ciertas preguntas y deliberaciones, luego de lo cual resuelve unánimemente aprobar el mencionado informe y agradecer al señor Gerente General por su valiosa gestión.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2017

El Presidente informa que Los Estados Financieros correspondientes el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, se pusieron a disposición de los accionistas con la anticipación debida, informes en los se puede ver el movimiento económico de la empresa en ese año. Los accionistas plantean ciertas preguntas que son respondidas por el Gerente General, por lo que se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

A continuación de la exposición de los resultados por parte del Gerente General, la Junta de Accionistas procede a aprobar, por unanimidad, los Estados Financieros de Coradifalimentos S.A y autoriza a la Gerencia General para que se proceda a la presentación de los mismos ante la Superintendencia de Compañías, con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley, en los estatutos sociales, en especial con lo determinado en el artículo 234 de la Ley de Compañías.

3. Lectura y aprobación del informe de la Comisario sobre Balances 2017

Posteriormente, el Presidente hace conocer el informe de la Comisaria señora Amparo del Rocío Carrillo Salvador. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

4. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores Externos del año 2017

El Gerente General hace conocer el informe de auditoria externa preparado por la firma PKF & CO CIA. LTDA. Luego de las deliberaciones del caso, y de absolver las inquietudes de los señores accionistas, se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

5. Información del resultado del ejercicio económico 2017.

El Gerente General presenta el resultado del ejercicio económico del año que finalizó de donde se desprende que existe una pérdida neta por el valor de US \$ 58.079,21 debido a varios factores que afectaron el crecimiento de la empresa por lo que se realizarán mejoras y correctivos para que este año mejore la situación económica de la empresa. *La Junta conoce y acuerda, por unanimidad, que la pérdida neta correspondiente al ejercicio económico del año 2017 que es de USD. 58.079.21 se amortice en su totalidad, y se proceda a registrarla en la cuenta de pérdidas acumuladas.*

6. Ratificación o designación del Comisario

El Presidente pone a consideración este punto y luego de ciertas deliberaciones la Junta de Accionistas unánimemente decide ratificar a la señora Amparo del Rocío Carrillo Salvador como Comisario de la empresa a fin de que siga cumpliendo con su labor, por lo que se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.

7. Designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2017


El Gerente General pone a consideración este punto y luego de ciertas deliberaciones la Junta de Accionistas unánimemente decide designar a la firma de auditores PKF & CO CIA. LTDA, por lo que se presenta ante la junta la moción para su aprobación, mismo que la Junta por unanimidad y con la totalidad de votos a favor decide aprobar.


8.-Asuntos varios


Se solicita y delega a la Gerencia General, cumplir las formalidades de ley, a fin suscribir los documentos públicos o privados que sean requeridos para formalizar y legalizar los actos societarios resueltos.


Se declara finalizada la Junta, ya que se han conocido, aprobado y resuelto los puntos para los cuales se instaló, y no habiendo otro asunto que tratar siendo las 18h40 la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta.

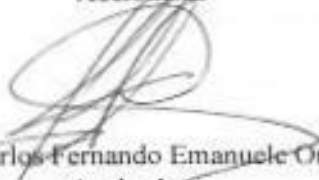
A continuación a las 19h00, por Secretaria se da lectura al Acta, la cual es aprobada por unanimidad de los accionistas presentes y sin modificaciones. El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma de la misma por todos los asistentes.


José Elias Gallegos Nader
En representación de
Adriel Herman Beitsch Deller
Presidente Ad-Hoc - Accionista


Martín Darquea Pallares
Accionista - Secretario
Gerente General


Carlos Fernando Emanuele Ortiz
En representación
Carlos Javier Emanuele Ortiz
Accionista


Erik Xavier Rendón Abrahanson
Accionista


Carlos Fernando Emanuele Ortiz
Accionista